

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 3 de mayo de 2022.-

Of.N° 0265/22.-

C.C./c.c.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Edil MAURO ÁLVAREZ

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión celebrada el día 28/04/22, resolvió por mayoría (29 votos en 30) darse por enterada de la moción presentada por los Sres. ediles Andrés Imperial, Mabel De Agostini, Julia Cánovas, Emerson Arbelo, Sebastian Martínez, Paola Ifrán, Felipe Silva, Patricia Lánchez, Dany Collazo, Nelly De Agostini, Gustavo Grampín, Leonor García y Juan A. Rodríguez referente a: "**Arreglo de los accesos a Porvenir y Pueblo Esperanza**", cuya fotocopia se remite a usted, a los fines que estime pertinentes.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría


DR. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente

Moción N° 6105

Paysandú, 19 de abril 2022.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DR. CLAUDIO ZANONIANI

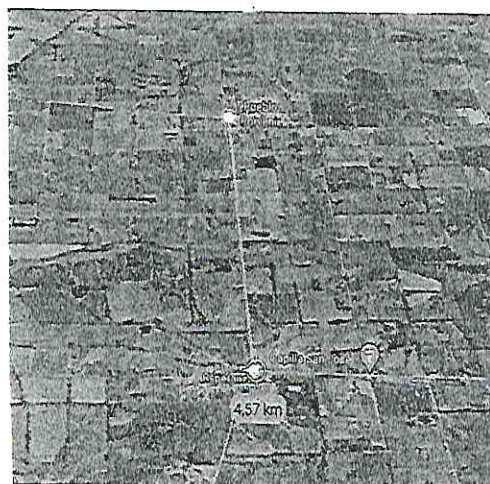
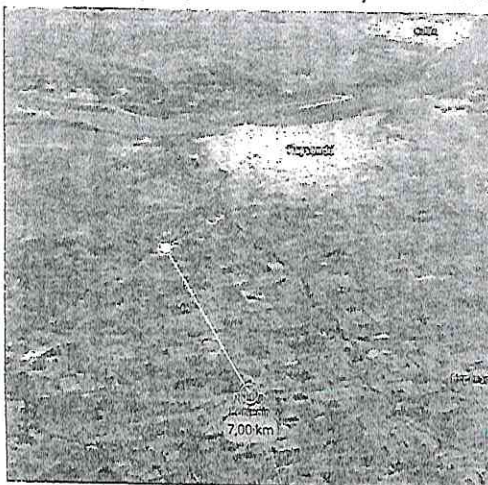
PRESENTE:

De nuestra mayor consideración, nos dirigimos a usted para solicitarle se sirva incluir en la nómina de Asuntos Entrados para la próxima sesión del Cuerpo, el siguiente tema:

ARREGLO DE LOS ACCESOS A PORVENIR Y PUEBLO ESPERANZA.

Exposición de Motivos

El 17 de febrero de 2022 nuestra compañera Concejala en Porvenir, Darinka Reimúndez, presentaba al Consejo del Municipio de Porvenir la siguiente moción: "ARREGLO DE LOS PRINCIPALES CONECTORES DE ACCESO A PUEBLO PORVENIR Y PUEBLO ESPERANZA; Este proyecto pretende evitar que los accesos sigan llevándose vidas!!. A través de esta moción, quien suscribe, Darinka Reimúndez en calidad de concejal de dicho municipio: quiero hacerles llegar a nuestro concejo la propuesta de incluir en el presupuesto del Plan Operativo Anual (POA) para ejecutar en este año 2022 la concreción de una necesaria e importante obra para nuestra población y todos quienes por aquí circulan. Reiteradamente, los vecinos me han planteado el pésimo y notorio estado en el que se encuentra el camino de acceso a Pueblo Porvenir desde Ruta 3 ("La Lata") hasta la entrada del pueblo, dicho camino es sumamente transitado diariamente y su estado ya no soporta más el bacheo y arreglos transitorios, solicitando su arreglo total realizándole una buena base y pavimentación adecuada para tolerar el tránsito pesado y vecinal, al igual que su adecuada señalización en cartelería horizontal y vertical como así también el pintado reflectivo para evitar que se sigan produciendo accidentes, el trayecto a realizar el arreglo es de aproximadamente 7 kilómetros. También es de suma importancia la adecuada señalización y luminarias de acceso en la entrada de Ruta 3. De igual manera que anteriormente, solicito que también se incluya el principal conector entre Pueblo Porvenir y Pueblo Esperanza, que se encuentra en el mismo estado que el mencionado camino anteriormente y es de urgencia que se realicen los arreglos en pavimentación, señalización horizontal y cartelería en aproximadamente 4,5 kilómetros que es la distancia de dicho camino."



Debido al mal funcionamiento de parte del Municipio llevado adelante por el actual Alcalde y que hemos venido denunciando insistentemente desde que se inició este periodo de gobierno; esta iniciativa tampoco fue tratada como corresponde por parte del Concejo Municipal de Porvenir.

Moción

Por lo expuesto, mocionamos:

- 1) Que se radique en la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo para su tratamiento y seguimiento.
- 2) Se comunique al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, a la Coordinadora de Descentralización de la IDP, a los Municipios de Porvenir, Chapicuy, Quebracho, Lorenzo Geyres, Piedras Coloradas, Guichón y Tambores y a las Juntas Locales de Cerro Chato y El Eucalipto; a los Diputados por el departamento Dra. Cecilia Bottino, Mtra. Nancy Núñez y Sr. Carlos Moreno; al Plenario Nacional de Municipios; a todas las Juntas Departamentales del país; al Congreso Nacional de Ediles y a todos los medios de comunicación.

Sin otro particular, saludan atentamente

   
Andrés Imperial Mabel De Agostini Julia Cánovas Emerson Arbelo

    
Sebastián Martínez Paola Ifrán Felipe Silva Patricia Lánchez Dany Collazo

   
Nelly De Agostini Gustavo Grampin Leonor García Juan A. Rodríguez

EDILES FRENTE AMPLIO


JUNTA DEPARTAMENTAL
PAYSANDU

Paysandú, 21 de abril 2022
Recibido en esta fecha.
Firma 